



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.197.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO GEORGINA NAVARRETE ESCOBAR, AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE ESCUELA "NIVEQUETÉN".

LAJA, **14 JUN. 2016**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.088 del 24.11.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios Menores reemplazante en la Escuela E-980 "Nivequetén".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar de fecha 10.11.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 10.06.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Georgina Inés Navarrete Escobar
RUT	
Fecha cesación	el 09 de junio del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM!